



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA	Despacho del Presidente
DEPARTAMENTO	Despacho del presidente
NÚMERO DE OFICIO	DP/24-27/073/2024



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

72 NOV 2024

9:30

MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

ACUSE DE RECIBIDO

Con fundamento a lo establecido en los artículos 34 y 67 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito solicitarle tenga a bien listar el presente **PROYECTO DE ACUERDO**, en el orden del día de la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, conforme a los siguientes:

R E S U L T A N D O S:

- I. Que, el Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Juárez, fue aprobado en la Sesión Ordinaria No. 21 del 13 de julio de 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 78, mediante folleto anexo, con número de acuerdo 200/2022.
- II. Que, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en las normas jurídicas a que se hace referencia en el párrafo que antecede, se tiene a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Con fundamento en lo establecido en la fracción VI del artículo 29 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación al artículo 40 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se aprueba la designación de la ciudadana **LUCÍA DENISSE CHAVIRA ACOSTA**, como **DIRECTORA GENERAL** del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

SEGUNDO. - Procédase en su momento, por conducto del Presidente Municipal, Lic. Cruz Pérez Cuellar, a tomar la protesta legal correspondiente.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA	Despacho del Presidente
DEPARTAMENTO	Despacho del presidente
NÚMERO DE OFICIO	DP/24-27/072/2024

TERCERO. - Notifíquese para todos los efectos legales a que tenga lugar.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. CRUZ PÉREZ CUELLAR
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
Gobierno Municipal de Juárez 2024-2027

HECO/PJR